

ACTA DE SESION NÚMERO 1

En la ciudad de Jaral del Progreso, Estado de Guanajuato, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 10 diez del mes de Octubre del año 2009 dos mil nueve, reunidos en el salón de cabildo el Presidente Municipal Lic. José Alfonso Borja Pimentel, Síndico Municipal Lic. Gerardo Núñez Armenta, Regidor C. Ramón Vargas Ruiz, Regidora C. Rosa Mendoza Estrada, Regidor C. Lic. Mario César Quezada Espinoza, Regidor C. J. Refugio Soto Mozqueda, Regidora C. Blanca del Carmen Vargas Ayala, Regidora C. Reyes Martínez Vera, Regidor C. Martín Mata Vázquez, Regidor C. Prof. Adolfo Villagómez Camargo. Quienes fuimos notificados previamente para el desarrollo de la presente **Sesión Primera de Honorable Ayuntamiento**, con fundamento en los artículos 55, 56, 57, 61, 64 y 70 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal y los artículos 38, 39, 41 y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento. Se declara que existe **Quórum** para la celebración de la presente Sesión Primera del Honorable Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de los Lista.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Del Presidente Municipal.
 - a) Propuesta para ocupar la Secretaria del H. Ayuntamiento.
 - b) Toma de Protesta de Ley del Secretario del H. Ayuntamiento.
 - c) Propuesta para ocupar la Tesorería Municipal.
 - d) Toma de Protesta de Ley del Tesorero Municipal.
- 4.- Acto de entrega del Documento de Entrega Recepción, que guarda la administración publica municipal, por parte del H. Ayuntamiento saliente.
- 5.- Del Presidente Municipal.
 - a) Propuesta para ocupar la titularidad de las diferentes dependencias de la administración publica municipal.
 - b) Toma de Protesta de Ley de los Titulares de las dependencias de la administración publica municipal.
 - c) Propuesta para ocupara la titularidad del Juez Administrativo Municipal.
 - d) Toma de protesta de Juez Administrativo municipal.
 - e) Propuesta de la primera minoría para ocupar la Contraloría Municipal
 - f) Toma de protesta del Contralor Municipal.
- 6.- Propuesta de las integraciones anuales para el correcto desempeño de la administración publica municipal.

Dado a conocer el contenido del orden del día propuesto, se somete a votación y se determina aprobar por unanimidad de voto el contenido del mismo.

1.- En el desarrollo de este primer punto del orden del día se realiza el pase de lista correspondiente, registrándose la asistencia de la totalidad del cuerpo edilicio, declarándose para tal efecto el Quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.

3.- Del Presidente Municipal:

a) Para este efecto el presidente municipal somete a aprobación el nombre para ocupar la titularidad de la Secretaria del H Ayuntamiento, cuya protesta recae en la persona del C. LICENCIADO JOSÉ GONZÁLEZ OJEDA, por lo cual el Presidente Municipal somete a votación dicha propuesta la cual **es aprobada por 9 nueve votos a favor y 1 uno en contra.**

b) Para el desarrollo de este punto el Presidente Municipal toma la protesta de Ley al C. LICENCIADO JOSÉ GONZÁLEZ OJEDA. Acto continuo el C. LICENCIADO JOSÉ GONZÁLEZ OJEDA, Secretario del H. Ayuntamiento procede con el desahogo del orden del día de la presente sesión.

c) Para este efecto el presidente municipal somete a aprobación el nombre para ocupar la titularidad de la Tesorería Municipal, cuya protesta recae en la persona del C.P. HUGO QUEZADA ESPINOZA, por lo cual el Presidente Municipal somete a votación dicha propuesta la cual **es aprobada por 9 nueve votos a favor y 1 una abstención por parte del regidor MARIO CESAR QUEZADA ESPINOZA.** Fundada en el artículo 62 sesenta y dos de la Ley Orgánica Municipal.

d) Para el desarrollo de este punto el Presidente Municipal toma la protesta de Ley al C. P. HUGO QUEZADA ESPINOZA.

e) Propuesta de la primera minoría para ocupar la Contraloría Municipal. En uso de la voz por regidores integrantes de la primera minoría, proponen la terna integrada por la Ingeniera ADRIANA ARREDONDO VARGAS, C.P. MARIANO DURAN ARROYO Y C.P. ADELA MEDRANO RODRIGUEZ. Una vez conocida dicha terna el Presidente Municipal la desecha argumentando que en los dos primeros casos no reúnen el perfil y en el último por no tener la suficiente confianza en sus personas toda vez que dicho cargo es de confianza. Nuevamente en el uso de la voz los regidores integrantes de la primera minoría someten a consideración del pleno del ayuntamiento una segunda terna integrada por C.P. ARMANDO GUTIERREZ MEDINA, LICENCIADA MARIA SOLEDAD TAPIA MATA y LICENCIADO JOSE VILLAGÓMEZ BACA, una vez conocida la anterior terna es aceptada y se somete a votación todos y cada uno de los integrantes de la misma obteniendo la siguiente votación Contador Publico ARMANDO GUTIÉRREZ MEDINA, 8 ocho votos, licenciada MARIA SOLEDAD TAPIA MATA 0 votos y el licenciado JOSE VILLAGOMEZ BACA 2 dos votos de los Regidores Blanca del Carmen Vargas Ayala y Martín Mata Vázquez.

f) Una vez el resultado anterior se procede a toma de protesta de Ley al C. C.P. ARMANDO GUTIÉRREZ MEDINA, como Contralor Municipal.

4.- En este punto del orden del día se lleva acabo el acto de entrega recepción de la situación que guarda la administración Publica Municipal, mismo acto que quedo registrado y descrito en el acta circunstanciada de la entrega-recepción de la administración publica municipal, misma que queda en el apéndice de la presente acta para los efectos legales a que haya lugar.

5.- Propuesta del Presidente Municipal para ocupar las diferentes titularidades de la administración Publica Municipal, que dicha propuesta queda de la siguiente manera:

OPDUE	ARQ. FRANCISCO MOLINA BERMUDEZ
DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y MIGRANTES	ARQ. MA. SOCORRO GALLARDO VARGAS
SECRETARIA PARTICULAR Y ATENCION CIUDADANA	ALEJANDRO DÍAZ PÉREZ
DESARROLLO INSTITUCIONAL (OFICIALÍA MAYOR, ACCESO A LA INFORMACIÓN E INNOVACION GUBERNAMENTAL)	PAULINA MARISOL MORENO HERNÁNDEZ
JEFATURA DE FISCALIZACIÓN	C.P. ROCÍO HIGAREDA SEGURA
COMUNICACIÓN SOCIAL Y EVENTOS	LIC. DANIELA OJEDA RAMÍREZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	LIC. CARLOS RAMIREZ AGUILAR
COORD. DE DESARROLLO TURÍSTICO	DR. JORGE IGNACIO FRANCO FLORES
CASA DE LA CULTURA	PROF. EDUARDO MARTÍNEZ RAMÍREZ
SERVICIOS PÚBLICOS, MERCADO, PANTEONES, PARQUES, JARDINES Y RASTRO	C. RAFAEL RUÍZ MARTÍNEZ
DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	ING. AGUSTÍN SAAVEDRA SÁNCHEZ
DIF	C.P. PAOLA BORJA PIMENTEL
SALUD Y ATENCIÓN A LA MUJER	MARCELA RAMÍREZ CERVANTES
IMUVIJ	J. CARMEN AYALA TAMAYO
CASSA	LIC. MARÍA ELENA LANDÍN OJEDA

Acto siguiente, una vez conocidas las propuestas para ocupar las diferentes Direcciones Municipales y Encargados. Es sometida a votación en bloque a probándose toda y cada una de ellas por unanimidad de votos.

b) En este momentos se toma protesta de ley a todos los encargados de las dependencias autorizados en el punto anterior.

c).- En este punto del orden del día el Presidente Municipal propone al cuerpo edilicio la terna para ocupar la titularidad del Juzgado Administrativo Municipal. Misma que es integrada por el licenciado CARLOS MAURICIO MONTALVO ARROYO, LICENCIADA ADRIANA VERA MENDOZA Y LICENCIADO MARCIAL ORTEGA FLORES, una vez conocida la terna es sometida a votación y es aprobado por unanimidad de votos el licenciado CARLOS MAURICIO MONTALVO ARROYO, para desempeñar el cargo de Juez Administrativo Municipal.

d) Para el desarrollo de este punto el Presidente Municipal tomo la protesta de Ley al LICENCIADO CARLOS MAURICIO MONTALVO ARROYO.

6.- Del presidente Municipal.

En este punto el Presidente Municipal, propone al cuerpo edilicio la integración de las comisiones para este primer ejercicio fiscal de la administración pública municipal 2009-2012, quedando de la siguiente manera:

1.-HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

PTE. GERARDO NÚÑEZ ARMENTA
SEC. RAMÓN VARGAS RUÍZ
BLANCA DEL CARMEN VARGAS AYALA
ADOLFO VILLAGOMEZ CAMARGO

2.-OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

PTE. RAMÓN VARGAS RUÍZ
SEC. MARTÍN MATA VÁZQUEZ
MARIO CÉSAR QUEZADA ESPINOZA
ADOLFO VILLAGOMEZ CAMARGO

3.-SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO.

**PTE. J. REFUGIO SOTO MOSQUEDA
SEC. J. REYES MARTÍNEZ VERA
GERARDO NUÑEZ ARMENTA
ADOLFO VILLAGOMEZ CAMARGO**

4.-DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.

**PTE. J. REYES MARTÍNEZ VERA
SEC. J. REFUGIO SOTO MOSQUEDA
ROSA MENDOZA ESTRADA
ADOLFO VILLAGOMEZ CAMARGO**

5.- SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

**PTE. MARIO CÉSAR QUEZADA ESPINOZA
SEC. ROSA MENDOZA ESTRADA
BLANCA DEL CARMEN VARGAS AYALA
ADOLFO VILLAGOMEZ CAMARGO**

6.- EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

**PTE. ADOLFO VILLAGOMEZ CAMARGO
SEC. MARIO CÉSAR QUEZADA ESPINOZA
MARTÍN MATA VAZQUEZ
J. REFUGIO SOTO MOSQUEDA**

7.-DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO

**PTA. BLANCA DEL CARMEN VARGAS AYALA
SEC. J. REFUGIO SOTO MOSQUEDA
GERARDO NUÑEZ ARMENTA
ADOLFO VILLAGOMEZ CAMARGO**

**8.- REGIDOR COMISIONADO AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO.**

GERARDO NUÑEZ ARMENTA

Por lo que abordados a plenitud los puntos contenidos en el orden del día propuesto, obrando en el apéndice de la presente acta, los documentos aquí mencionados, se da por concluida la presente sesión, declarando su clausura el Presidente Municipal, siendo las 11:00 once horas del día de la fecha, en base a lo estipulado por el numeral 49 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, firmando al margen y al calce los que en la presente intervenimos y quisimos hacerlo, de acuerdo a lo que consigna el ordinal 65, último párrafo de la Ley Orgánica Municipal. Doy Fe. El Secretario del Ayuntamiento, Lic. José González Ojeda.